

RESOLUCIÓN DE 31 DE MAYO DE 2016 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) con carácter** eventual, en el ámbito de la UGC Cuidados Intensivos, para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de **26 de abril de 2016** de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de **26 de mayo de 2016** con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de reclamación contra Resolución provisional sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

APellidos y Nombre	Situación	Causa Exclusion
M ^a JOSE FERRER HIGUERAS	Admitido	
MERCEDES JIMENEZ SANCHEZ	Admitido	

Según lo establecido en la Base IV apartado a) de la Convocatoria, la **Comisión de Valoración se reunirá el próximo lunes 06 de junio de 2016 a las 12:00 horas, en el edificio de Gobierno Sala II (1^a Planta, frente despacho Director de Servicios Generales) del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para realizar la prueba oral o entrevista así como la resolución de un caso clínico, en relación al Anexo II de la Convocatoria, quedando convocado el candidato a la misma. Si el aspirante alcanza el 65% de la puntuación correspondiente a la primera fase del proceso selectivo, la Comisión de Valoración pasará a valorar los meritos aportados, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo III.

De igual manera y de conformidad con la Base V.5 se hace pública la composición de la Comisión de Selección, que será la siguiente:

PRESIDENTE: D. Rafael Guerrero Pavon

Jefe Servicio UGC Medicina Intensiva del H. Universitario “Reina Sofía”.(Por delegación de la Directora Gerente del Hospital).

VOCALES:

Vocal I: D^a. Ana M^a Pelayo Orozco

Subdirectora Medica del H. Universitario “Reina Sofía”.

Vocal II: D^a. Carmen de la Fuente Martos

Jefa Servicio de Urgencias del Hospital Infanta Margarita.

Vocal III: D. Juan Carlos Robles Arista

Jefe Sección de UGC Medicina Intensiva del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Secretario: D. Antonio Jesús Arribas Ruiz

Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 31 de Mayo de 2016

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE MEDICINA INTENSIVA (GRUPO A1) con carácter** eventual, en el ámbito de la UGC Cuidados Intensivos, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba se ha publicado en la página WEB y en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 31 de Mayo de 2016

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado